



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO

  
**IGN** INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
NACIONAL  
JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN  
ANUAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b> .....	4
2.1 Ejes Estratégicos .....	4
2.2 Alineación Estratégica Institucional.....	6
<b>3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b> .....	6
<b>4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL POA A NIVEL GENERAL</b> .....	7
<b>5. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS</b> .....	9
5.1 Dirección de Geografía .....	9
5.2 Dirección de Cartografía .....	11
5.3 Levantamiento de la Cartografía Base de la República Dominicana .....	13
5.4 Dirección de Geodesia.....	15
<b>6. RECOMENDACIONES GENERALES</b> .....	31

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), dispone de una evaluación anual que sirve de herramienta para dar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2023.

En el mismo, se reflejan las ejecuciones realizadas en el año de las áreas sustantivas, asesoras y de apoyo, en cumplimiento a los productos planificados, los cuales se desprenden del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

El objetivo de este documento es analizar el comportamiento de las ejecuciones de las áreas y lograr una mayor eficiencia y eficacia en el alcance de las metas establecidas en la planificación.

La metodología establecida es el promedio de avance del producto, cuyo cálculo es la sumatoria del porcentaje de avance de las acciones programas de cada producto sobre la cantidad de los mismos, hasta alcanzar un 100% de ejecución.

Esto nos permite observar el progreso efectivo de la producción institucional, y así evitar y desvirtuar el valor real del cumplimiento.

Cada producto tiene una meta anual establecida, mientras que las acciones tienen una serie de indicadores de cumplimiento que van aportando al logro de las mismas.

Para efectuar la evaluación del POA correspondiente al año (enero-diciembre) 2023, el Departamento de Planificación y Desarrollo remite el Plan Operativo a todas las áreas, a fin de validar la ejecución de las acciones de los productos programados en los respectivos planes. Con los insumos suministrados, se procede a medir el nivel de avance de las mismas y con estas, el porcentaje de los productos.

## **2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

### **Misión**

Contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la regulación, producción y administración de las políticas y acciones de las áreas de geografía, cartografía y geodesia para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos.

### **Visión**

Ser una institución líder en tecnología geoespacial que produce y distribuye información altamente fidedigna, disponible para toda la ciudadanía.

### **Valores**

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”, en su accionar promueve seis (6) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución.

Dichos valores son:

**Excelencia**

**Calidad**

**Transparencia**

**Compromiso**

**Innovación**

**Trabajo en equipo**

### **2.1 Ejes Estratégicos**

Los lineamientos y objetivos estratégicos de la institución han sido definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se resumen en tres (3) lineamientos estratégicos abordados mediante once (11) objetivos estratégicos que son desagregados en resultados.

La ejecución de los mismos permitirá el logro de las metas a alcanzar durante los cuatro (4) años establecidos como su horizonte temporal. Dichos lineamientos y objetivos estratégicos son:

EJES Y/O LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>EJE ESTRATÉGICO 1</b>	
<p>Gestionar y administrar una innovadora producción de información geográfica, cartográfica y geodésica.</p>	<p>1.1 Información y data geográfica, cartográfica y geodésica innovadora disponible.</p> <p>1.2 Compromisos de servicio que asume el IGN-JJHM definidos, difundidos e implementados para dar respuesta las necesidades de la ciudadanía.</p>
<b>EJE ESTRATÉGICO 2</b>	
<p>Eficacia y eficiencia continua de los procesos de apoyo resguardando la sostenibilidad financiera.</p>	<p>2.1 Direccionamiento estratégico, operativo y arquitectura organizacional fortalecido.</p> <p>2.2 Transformación digital del IGN-JJHM fortalecida.</p> <p>2.3 Asegurar y fortalecer las capacidades técnicas, competencias necesarias e integración del personal.</p> <p>2.4 Posicionar al IGN-JJHM en los procesos de comunicación externa e interna.</p> <p>2.5 Sostenibilidad financiera lograda.</p> <p>2.6 Ordenamiento jurídico institucional fortalecido.</p>
<b>EJE ESTRATÉGICO 3</b>	
<p>Desarrollar y colocar disposición de la sociedad dominicana una Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD) que cumpla con las mejores prácticas y estándares internacionales.</p>	<p>3.1 Componente normativo fortalecido del IDE-RD</p> <p>3.2 Innovación tecnológica de la IDE-RD fortalecida.</p> <p>3.3 Producción de investigaciones fortalecidas.</p> <p>3.4 Posicionamiento de la IDE-RD fortalecida.</p>

## 2.2 Alineación Estratégica Institucional

ALINEACIÓN ESTRATEGIA NACIONAL CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN GLOBAL				
Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible Directamente Alineado	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END	Denominación Resultados PNPS
11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-230, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	4. Desarrollo Sostenible	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenibilidad de las áreas y poblaciones afectadas.	Aumentada la utilización de registros administrativos para la producción de estadísticas e indicadores sociales desagregados.

## 3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El Plan Operativo 2023 del IGN-JJHM dispone del Diagrama de Gantt como herramienta de evaluación y seguimiento, la cual contiene las acciones programadas en el trimestre, organizadas de manera cronológicas y por producto.

Las unidades organizativas de la institución que son evaluadas de manera trimestral son las áreas sustantivas correspondientes a:

- Dirección de Geografía
- Dirección de Cartografía
- Dirección de Geodesia



El porcentaje de las metas ejecutadas corresponde a las acciones programadas en el trimestre, cuya eficacia va sumando avance al desarrollo de los productos que correspondan las mismas. Es decir, que el cálculo a tomar en cuenta es el porcentaje de la meta ejecutada del producto entre el porcentaje de la meta programada del mismo.

Esto nos arroja los siguientes resultados:

- Porcentaje de avance de las actividades (acumulativo).
- Porcentaje de avance de productos (acumulativo).
- Porcentaje de ejecución del producto (meta programada).

#### 4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL POA A NIVEL GENERAL

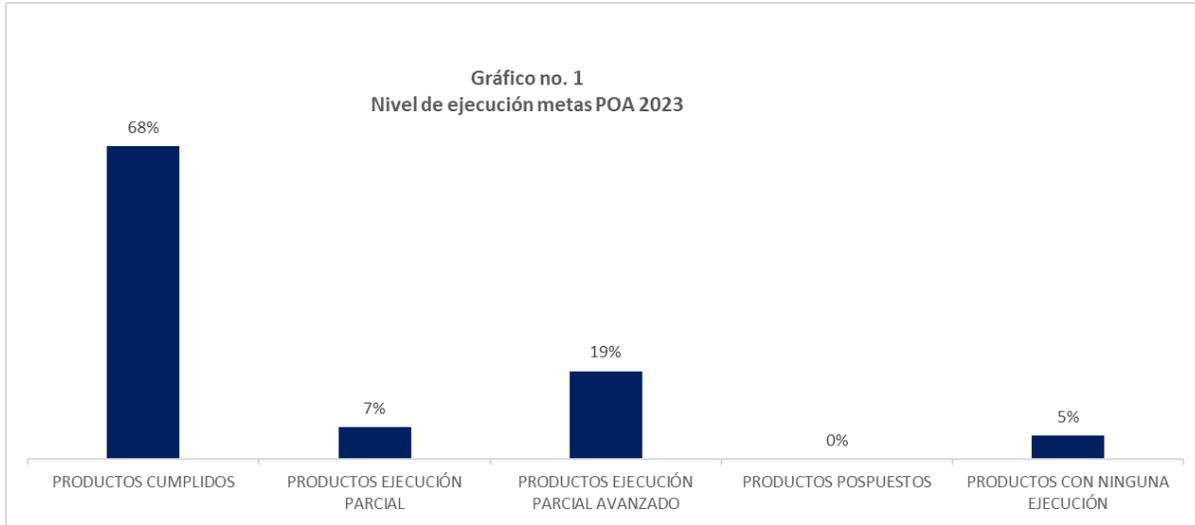
El Plan Operativo Anual 2023 del IGN-JJHM cuenta con una programación de cincuenta y ocho (58) productos y ciento ochenta y dos (182) acciones a desarrollar en este año. Esto incluye a las áreas sustantivas, asesoras y de apoyo de toda la institución.

NO.	ÁREAS DE TRABAJO	CANTIDAD DE PRODUCTOS	CANTIDAD DE ACCIONES
1	Dirección de Geografía	9	23
2	Dirección de Cartografía	8	22
3	Dirección de Geodesia	6	19
4	Departamento de Recursos Humanos	8	22
5	Departamento de Planificación y Desarrollo	7	30
6	Departamento Jurídico	2	12
7	Oficina de Acceso a la Información Pública	3	5
8	Departamento Administrativo Financiero	5	16
9	División de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7	24
10	División de Comunicaciones	3	9
<b>TOTAL</b>		<b>58</b>	<b>182</b>

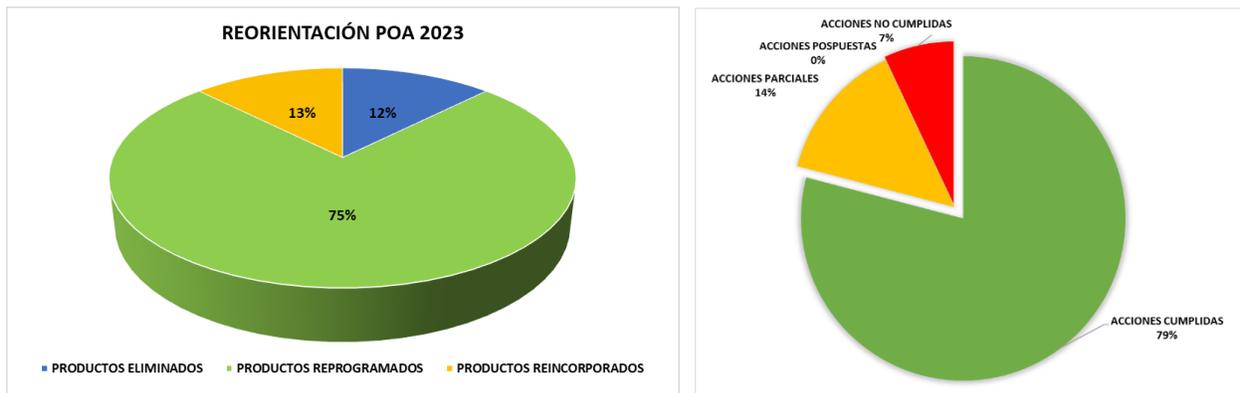
El seguimiento de la ejecución de los productos programados en el POA 2023, se mide a través de los cronogramas trimestrales, para los cuales solo se evalúan las áreas sustantivas, ya en esta evaluación anual se incluyen a todos los departamentos del Instituto. Esto se debe a que las áreas asesoras y de apoyo solo tienen actividades Rutinarias en su programación, que, si bien se cualifican, su quehacer continuo garantiza el desarrollo de sus operaciones sin mayores contratiempos y sin que se vea afectada la ejecución del presupuesto.

##### DESGLOSE DE ACCIONES SEGÚN ÁREAS

ÁREAS DE TRABAJO	PRODUCTOS		ACCIONES	
	TERMINALES	RUTINARIOS	TERMINALES	RUTINARIAS
Dirección de Geografía	7	2	17	2
Dirección de Cartografía	4	4	11	11
Dirección de Geodesia	4	3	12	8
	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>40</b>	<b>21</b>



Los resultados de la evaluación general del Plan Operativo Anual 2023 del IGN-JJHM, arroja un 68% correspondiente a la ejecución de 39 productos y 136 acciones para un 79% de 172 programadas en total.



Los productos y acciones que no pudieron ser realizados según su programación, son **reprogramados** para el plan del año 2024, según consideración del área responsable. En ese sentido, dos (02) de los productos no ejecutados corresponden a la Actualización del Plan Cartográfico Nacional, afectado por el desarrollo de la Cartografía Base, estos no fueron reprogramados para el siguiente año, en tanto no se termine el proyecto antes mencionado.

Mientras que el 3er producto no ejecutado, depende del funcionamiento del aplicativo web del nomenclátor geográfico, por lo que sus actividades se incluyeron en el POA 2024 de la Dirección de Geografía.

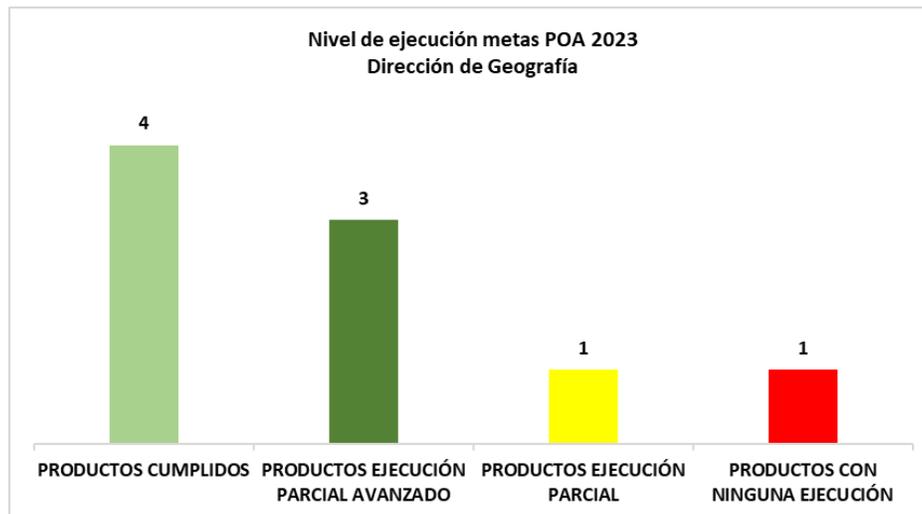
## 5. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

### 5.1 Dirección de Geografía

En este segundo trimestre la Dirección de Geografía tuvo un cumplimiento de un **79%** con una desviación de un 21%. Esta baja en la ejecución corresponde a la **Red Interinstitucional para Investigación Pública de Dimensión Espacial**, plataforma que se encuentra en proceso de instalación en los servidores del IGN, y estará disponible a mediados del 2024, cuando se procederá a la incorporación de los procedimientos y metodologías para su implementación.

Así mismo, se está a la espera de la conformación del Comité Regional de Nombres Geográficos que está constituyendo el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) Sección República Dominicana, para vincularlos a los Comités correspondientes en el país, y así cerrar las actividades que se desprenden del proyecto **Asegurar y organizar los procesos que garanticen la calidad de la información geográfica**.

En cuanto a los servicios brindados a la ciudadanía, en este año se impartieron seis (06) capacitaciones en formación básica en Sistemas de Información Geográfica, mediante el software QGIS, la cual recibieron un total de 263 participantes a través del campus virtual que ha estado implementando el IGN-JJHM.



\* Verificar detalles de la ejecución en el cronograma de evaluación trimestral adjunto.

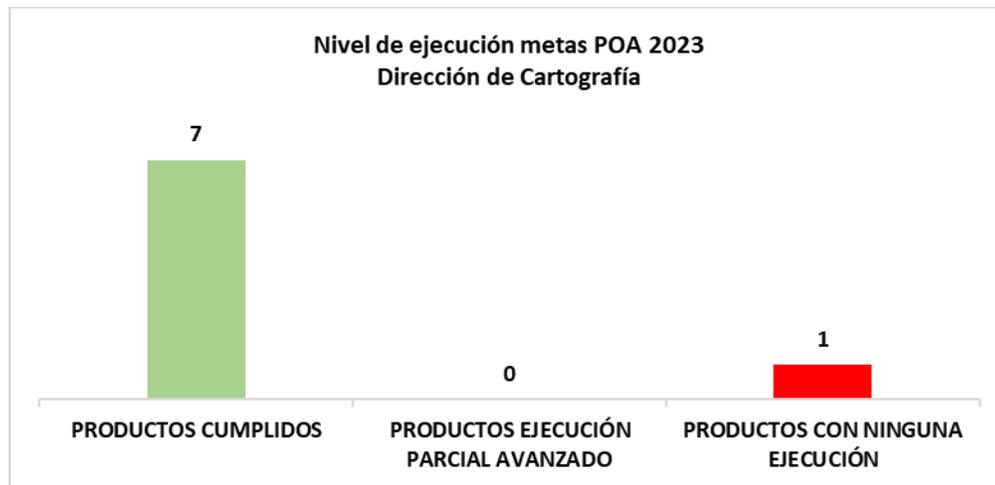
## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Generación de documentos e información geoespaciales a través de proyectos con cooperación nacional e internacional.	Elaborar y ejecutar el plan de trabajo de los proyectos o iniciativas.	100%	100%	Rutinaria
Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas ofrecidas de manera oportuna.	Efectuar procesos de acompañamiento técnico a las instituciones que lo soliciten.	100%	100%	Rutinaria
Desarrollo del Nomenclátor Geográfico de la República Dominicana.	Aplicar la Guía metodológica (V.1) en la plataforma del nomenclátor para la provincia Espaillat.	100%	52%	Arrastre
	Finalizar la Guía metodológica (v.2) Esc. 1:25,000.	40%		
	Generar instructivo para llenado de la plataforma del nomenclátor.	40%		
	Consolidar la información para la aplicación de la Guía metodológica (V.2) en la plataforma del nomenclátor de la provincia Espaillat.	45%		
Identificar y desarrollar los métodos (procedimientos, técnicas y herramientas) e instrumentos que contribuyen a la implementación y desarrollo del Nomenclátor Geográfico.	Un taller de presentación de la plataforma del nomenclátor geográfico (servicio de la IDE) con datos de la provincia Espaillat.	0%	0%	Arrastre
	Crear el Comité de Nombres Geográficos.	5%		
Asegurar y organizar los procesos que garanticen la calidad de la información geográfica y geoespacial.	Orientar las actividades conducentes a fomentar e impulsar la normalización de la información Geográfica y Geoespacial.	100%	70%	Terminal
	Crear el Comité de Normalización de la Información Geográfica y Geoespacial con el asesoramiento y acompañamiento del INDOCAL.	100%		
	Crear el Comité de Normalización de la Información Geográfica y Geoespacial con el asesoramiento y acompañamiento del INDOCAL.	15%		
Documento "Licencia de los productos y servicios de datos geográficos producidos por el IGN".	Redactar y preparar documento de licenciamiento de datos geográficos.	100%	20%	Terminal
Promoción construcción Red Interinstitucional para Investigación Pública de Dimensión Espacial.	Desarrollar proyecto "Humedales, ecosistemas amenazados, importancia, potencialidad y riesgo (primer año).	100%	60%	Arrastre
	Desarrollar proyecto "Efectos socioeconómicos y políticos de la fragmentación del territorio".	30%		
	Desarrollar proyecto "Origen y evolución de los nombres geográficos de localidades de la República Dominicana".	100%		
	Diseñar proyecto "ocupación del suelo en República Dominicana"(por regiones geomorfológicas) Primera región.	100%		
Evidencia de la relevancia de la distribución territorial de fenómenos sociales.	Crear una (1) plataforma web (Geovisor) gratuita para datos abiertos sobre la incidencia de feminicidios en Rep. Dominicana.	95%	100%	Arrastre
Implementación de un campus virtual.	Instalar y operar una plataforma que permita realizar capacitaciones a distancia, donde los participantes accedan a los contenidos, actividades, tareas.	100%	100%	Arrastre
	Publicar del Curso Básico sobre Sistemas de Información Geográfica (SIG), utilizando como herramienta Quantum GIS (QGIS).	100%		

## 5.2 Dirección de Cartografía

En año la dirección de Cartografía tuvo un cumplimiento de un 89% con una desviación de un 11%. Esta desviación responde al producto de **Actualización del Plan Cartográfico Nacional (PCN-RD) 2022-2024** debido a que el personal técnico ha estado trabajando en el proyecto de **Levantamiento de la Cartografía Base escala 1:5,000 y 1:25,000 de la Región Norte de la República Dominicana.**

Con relación a los servicios brindados a la ciudadanía, se atendieron ciento treinta y dos (132) solicitudes de suministro de información cartográfica, geográfica y geodésica, incluyendo la descripción técnica de límites político administrativo.



\* Verificar detalles de la ejecución en el cronograma de evaluación trimestral adjunto.

Con el fin de ajustar y estandarizar la calidad de la cartografía nacional digital existente a escala a 1:50,000 e incorporar a la cartografía base nacional de escalas 1:50,000 y 1:25,000, la Dirección de Cartografía generó una capa cartográfica de ubicación de setenta (70) estaciones de referencia de operación continua (CORs) pertenecientes a la Red Geodésica Activa; veintitrés (23) puntos de la Red Vertical; cuarenta y cuatro (44) puntos de la Red Geodésica Pasiva; y siete (7) de la Red Gravimétrica.

## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Capa cartográfica fundamental de Estaciones GPS/GNSS relativa al Marco de Referencia Geodésico, subcategoría Red Geodesica elaborada.	Efectuar el proceso de mapeo de las estaciones de referencia de operación continua diseminadas en el territorio nacional.	100%	100%	Terminal
	Poner a disposición de la IDERD la capa cartográfica resultante.	100%		
Elaboración y publicación de mapa político administrativo oficial 2022.	Elaborar mapa político administrativo oficial 2022.	100%	75%	Terminal
	Socializar con el Comité Interinstitucional de Límites Geográficos.	100%		
	Adaptación del mapa oficial acorde a sugerencias del Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos de ser necesario.	100%		
	Suministrar mapa oficial digital para ser incorporado a geoportal de la IDE-RD.	100%		
Suministro de información de soporte para el establecimiento de límites políticos administrativos.	Efectuar reuniones ordinarias del Comité Interinstitucional de Límites Geográficos, CILG.	100%	100%	Rutinaria
	Someter y analizar en el Comité Interinstitucional de Límites Geográficos solicitudes de verificación de límites y/o iniciativas legislativas del Congreso Nacional.	100%		
	Elaborar informes técnicos resultado de solicitudes de verificación de límites e iniciativas legislativas para dar respuesta al Congreso Nacional e instancias relacionadas.	100%		
	Rectificar la geometría de límites verificadas en la cartografía nacional.	100%		
	Poner a disposición de la IDERD las nuevas delimitaciones y rectificaciones realizadas.	100%		
Acompañamiento técnico a instituciones públicas y privadas en sus proyectos ofrecidas de manera oportuna.	Efectuar procesos de acompañamiento técnico a las instituciones que lo soliciten.	100%	100%	Rutinaria
Elaboración de documentos técnicos para la estandarización de la producción cartográfica.	Actualizar Plan Cartográfico Nacional (PCN-RD) 2022-2024.	15%	15%	Terminal
Definir el Plan de Acción para la recopilación de información cartográfica que de manera permanente generan las entidades nacionales.	Redactar borrador preliminar del Plan de Acción.	100%	100%	Terminal
	Revisar del borrador del Plan de Acción.	100%		
	Incorporar modificaciones y sugerencias al borrador del Plan de Acción.	100%		
	Socializar Plan de Acción.	100%		
Incremento de documentación en el Archivo Cartográfico y Geográfico de la República Dominicana.	Efectuar solicitudes de información según lo que se identifique en las instituciones.	100%	100%	Rutinaria
	Mantener el inventario de las informaciones recibidas actualizado.	100%		
	Escanear los documentos recopilados en formato físico.	100%		
Desarrollo de programas de capacitación técnica planteados para gobiernos locales y técnicos nacionales en conjunto a proyectos nacionales e internacionales.	Catalogar y almacenar las informaciones recibidas digital y físicamente.	100%	100%	Rutinaria
	Participar en eventos y/o capacitaciones cartográficos en representación del instituto.	100%		

### 5.3 Levantamiento de la Cartografía Base de la República Dominicana

En el año 2022 se inició la ejecución del proyecto para el Levantamiento de la Cartografía Base a Escalas 1:5,000 y 1:25,000 de la República Dominicana para las treinta y una (31) cabeceras provinciales del país y el Distrito Nacional. En una primera fase con la Región Norte a través de una consultoría con el consorcio CADICSA-IEMCA con fondos de Inversión Pública. Como parte de las actividades ejecutadas en esta etapa se han obtenido los siguientes resultados:

- Catálogos de elementos y modelos de datos oficiales de los elementos geográficos a cartografiar para las escalas del proyecto.
- Definición de las cuadrículas oficiales y su nomenclatura para cada una de las escalas del proyecto.
- Generación de un borrador de plantilla de las hojas topográficas nacionales a ser generadas.
- Definición y adquisición de herramientas y capacitación en las mismas para efectuar un correcto control de calidad de los productos vectoriales a recibir del contratista adjudicado.
- Imágenes satelitales crudas de los sensores SPOT 6 y 7 con resolución de 1.5 metros; y del sensor Pleiades Neo con resolución de 0.3 metros.
- Ortoimágenes correspondientes a las trece (13) provincias del Norte objeto del proyecto, extraídas de las imágenes satelitales SPOT.
- Ortoimágenes de las quince (15) ciudades y áreas priorizadas del Norte del país extraídas de las imágenes Pleiades Neo.
- Productos vectoriales de altimetría y curvas de nivel obtenidos para las escalas 1:5,000 y 1:25,000.
- Modelos Digitales de Terreno (MDT) con malla de 8x8 metros para la escala 1:25,000 y con malla 3x3 metros para la escala 1:5,000.

- La cartografía base vectorial de escala 1:5,000 correspondiente a las áreas priorizadas (San Francisco de Macorís, Salcedo, La Vega, Nagua, Monte Cristi, Pepillo Salcedo, Puerto Plata, Las Terrenas, Samaná, Cotuí, Santiago de los Caballeros, Sabaneta, Mao y Bonaó).
- Toponimia a ser insertada en las hojas topográficas generadas.

En el año 2023 se inició la ejecución del proyecto para el Levantamiento de la Cartografía Base que comprende la Región Suroeste del país, incluyendo la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional a escala 1:25,000, totalizando una superficie de 18,639.12 km<sup>2</sup>, y a escala 1:5,000 para las cabeceras provinciales y áreas geográficas prioritarias de la región Suroeste. Con la ejecución de esta fase del proyecto, se pretende fortalecer institucionalmente las entidades públicas locales y provinciales, así como a las instancias nacionales en general mediante la generación de la cartografía base oficial de las provincias relacionadas. Como parte de las actividades ejecutadas en esta etapa se han obtenido los siguientes resultados:

- Se efectuó el proceso de licitación pública para iniciar la ejecución de una contratación de servicios para la elaboración de la cartografía base 1:5,000 y 1:25,000 de la zona Suroeste del país y 1:25,000 para el Distrito Nacional y Santo Domingo. Definiéndose los términos de referencia, el pliego de condiciones técnicas que rigieron la misma y respondiendo a las preguntas técnicas efectuadas por posibles oferentes. El contrato fue adjudicado al consorcio CADIC-IEMCA.
- La adquisición de las imágenes satelitales crudas de los sensores SPOT 6 y 7 con GSD de 1.5 metros para las doce (12) provincias del Suroeste del país, Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, San José de Ocoa, Peravia, Azua, San Juan, Elías Piña, Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales.

## 5.4 Dirección de Geodesia

En este primer semestre la Dirección de Geodesia tuvo un cumplimiento de un 90% con una desviación de un 10%. En este sentido, el equipo técnico está evaluando la factibilidad de la instalación bajo los estándares internacional de dos (2) CORs en el país, ya que en la actualidad se les está aplicando mantenimiento a las que están en funcionamiento.

Así mismo, como parte de los trabajos de asistencia técnica para el fortalecimiento institucional que se ha estado recibiendo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se cerró el proceso de elaboración de la Guía de Procedimientos Geodésicos Nacional para la República Dominicana (DR-T1190), el cual ayudará a organizar y definir los para a seguir para instalar una red activa de CORs y que se cumplan los requerimientos y estándares necesarios para integrarse al Sistema Geodésico Nacional.



\* Verificar detalles de la ejecución en el cronograma de evaluación semestral adjunto.

El IGN-JJHM como ente regulador de la geodesia en el país recibió en este año la invitación por parte de la empresa Earthscope y Global Matrix a través de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) para participar con los técnicos especialistas enviados desde Estados Unidos en el mantenimiento y puesta en funcionamiento de las CORS (CN05, CN27 y TGDR) pertenecientes a Punta Cana, Cabrera y Barahona respectivamente, las cuales han sido afectadas por situaciones climáticas.

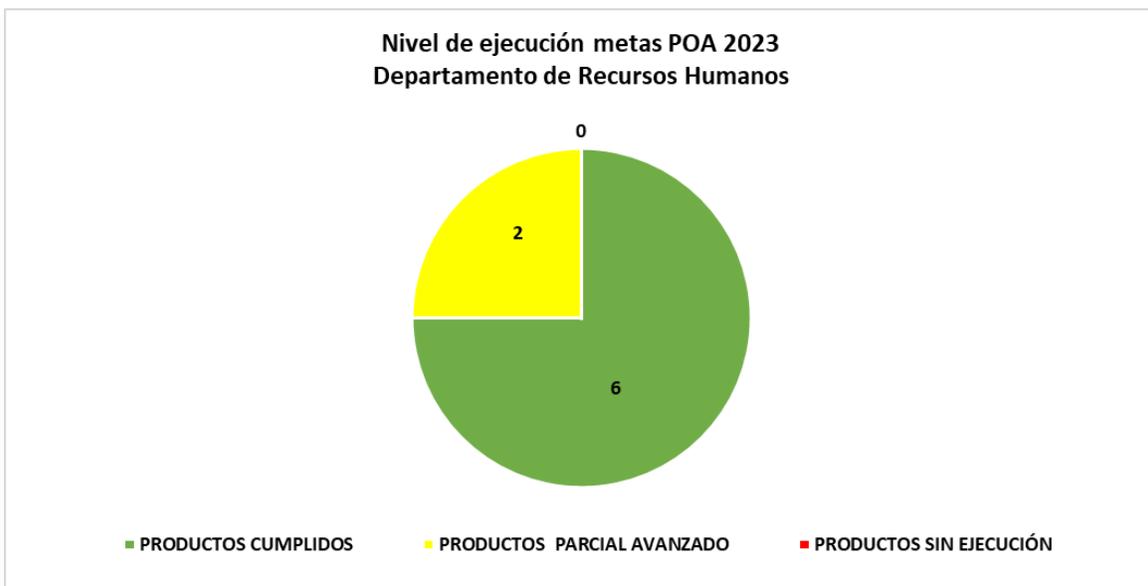
## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DIRECCIÓN DE GEODESIA

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Coordinación y gestión del Sistema Geodésico Nacional.	Realizar reuniones de seguimiento a la mesa de coordinación del Sistema Geodésico Nacional.	100%	100%	Rutinaria
	Realizar visitas de campo a las CORS del Registro Inmobiliario.	100%		
	Realizar visitas de campo a las CORS del sector privada GIS - FUNDCORS.	100%		
	Realizar visita de evaluación, seguimiento y apoyo al mantenimiento a las estaciones UNAVCO COCONET.	100%		
Instalación de las 2 CORS, de red geodésica activa con servicio al público por el IGN.	Instalar bajo los estándares internacionales SIRGAS, 2 CORS en lugares estratégicos y seguros.	50%	73%	Terminal
	Monitorear de manera trimestral el funcionamiento de las CORS.	100%		
	Monitorear de manera constante el funcionamiento de las CORS desde el centro de operaciones.	100%		
	Dar servicio al público que presente inconvenientes con la conexión de las CORS.	90%		
Verificación de los puntos de apoyo para la Cartografía Base Región Norte.	Realizar visita de algunos puntos de apoyo establecidos para la georreferenciación con imágenes satelitales.	100%	100%	Terminal
	Aportar coordenadas geodésicas a partir de puntos de redes para la cartografía nacional e inserción de ubicación en los mapas.	100%		
Verificar, actualizar y establecer la Red instalada por la NGS.	Planificar y programar trabajos de campo en los distintos aeropuertos, helipuertos y aeródromos en el país.	100%	84%	Terminal
	Ubicar placas geodésicas y diseñar Red Geodésica interna dependiendo la extensión del aeropuerto.	85%		
	Realizar ocupaciones estáticas durante 24 o 72 horas continuas para obtener resultados al milímetro en sus coordenadas y elevación.	75%		
	Realizar análisis de resultados obtenidos en campo.	75%		
Verificación y actualización de la Red Gravimétrica 1969-1972 y la Red de Puntos Fijos.	Planificar el recorrido a nivel nacional de la actualización de los puntos gravimétricos (42) y de la red de puntos fijos (15).	100%	75%	Terminal
	Medir los puntos gravimétricos con un gravímetro relativo G-41 de la marca LACOSTE & ROMBERG, facilitados por el ICM.	50%		
Acompañamiento técnico a instituciones públicas y privadas en sus proyectos ofrecidas de manera oportuna.	Efectuar procesos de acompañamiento técnico a las instituciones que lo soliciten.	100%	100%	Rutinaria
	Mantener actualizado un registro de control de solicitudes atendidas.	100%		
Desarrollo de programas de capacitación técnica planteados para gobiernos locales y técnicos nacionales en conjunto a proyectos de cooperación.	Participar en eventos de capacitación internacional.	100%	100%	Rutinaria
	Participar en el evento internacional SIRGAS 2023 en representación del instituto.	100%		

## 5.5 Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos desarrolló las gestiones correspondientes para mantener el índice adecuado en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), el cual cuenta con una puntuación de 88.08.

Se concluyó con la evaluación del desempeño correspondiente al periodo 2022, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento 525 de la Ley 41-08 de Función Pública, donde fueron evaluados 49 colaboradores.



En cumplimiento con lo establecido en la programación de Reclutamiento y Selección de Personal, se gestionó con previa aprobación del Ministerio de Administración Pública el ingreso de dos (2) servidores públicos para ocupar las vacantes disponibles para el cargo de Analista de Cartografía y la Dirección de Geografía respectivamente. Además, dentro del proyecto de la Cartografía base, se realizó el ingreso de un asistente técnico.

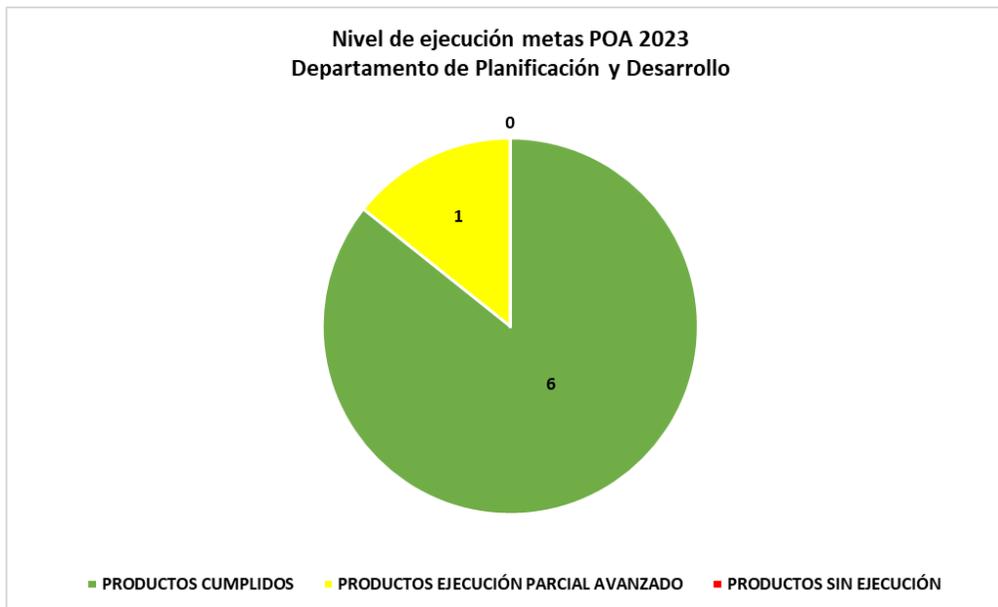
Se gestionó la aprobación y pago del Bono por Rendimiento Individual correspondiente al año 2022 para los servidores que obtuvieron una puntuación por encima de 85% en sus evaluaciones de desempeño.

## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Subsistema de reclutamiento y selección de personal en cumplimiento a la ley no. 41-08 y sus reglamentos de aplicación fortalecido.	Realizar proceso de integración de los servidores del IGN-JJHM en la carrera administrativa con el Ministerio de Administración Pública (MAP).	90%	90%	Rutinaria
	Notificar vacante por las vías correspondientes.	90%		
	Realizar proceso de concurso para el ingreso a carrera administrativa.	90%		
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) actualizado.	Recopilar y actualizar evidencias de los indicadores de cumplimiento del área de RRHH para ser remitidos al MAP.	100%	100%	Rutinaria
	Asegurar la carga de la evidencia en la plataforma.	100%		
	Gestión de la solicitud del Bono por cumplimiento de indicadores del SISMAP.	100%		
Subsistema de capacitación alineado a la ley 41-08 de función pública y sus reglamentos de aplicación fortalecido.	Implementar Plan de Capacitación 2023.	100%	100%	Rutinaria
	Tramitar autorización y pago de las capacitaciones solicitadas.	100%		
	Remitir e instruir a las áreas formularios de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).	100%		
	Remitir al Instituto Nacional de Administración Pública el formulario del Plan de Capacitación Anual 2024 elaborado.	100%		
Evaluaciones de desempeño a todo el personal del IGN-JJHM aplicadas.	Gestionar el proceso de elaboración de los acuerdos y evaluaciones de desempeño con los supervisores de cada área.	100%	100%	Rutinaria
	Completar plantilla del MAP de acuerdos de desempeño.	100%		
	Remitir al MAP los acuerdos y evaluaciones del 2023 consolidados para su revisión.	100%		
	Gestionar el proceso de aprobación del pago del Bono por desempeño individual del año 2022.	100%		
	Gestionar el proceso de aprobación del pago del Bono a empleados de Carrera Administrativa 2023.	100%		
Política de Pasantía implementada.	Autorizar las solicitudes de pasantía para las áreas que las requieran.	100%	93%	Rutinaria
	Elaborar certificación de pasantía.	85%		
Subsistema de Compensación y Beneficios fortalecido.	Elaborar un calendario de las actividades de integración 2023, plasmadas en la política de compensación y beneficios.	100%	100%	Rutinaria
Programa de Bienestar Laboral implementado.	Identificar los centros que podrían brindar apoyo en las jornadas de Bienestar Laboral.	100%	100%	Rutinaria
Encuesta de Clima Organizacional en el IGN-JJHM implementada.	Aplicar encuesta de Clima Organizacional.	100%	100%	Rutinaria
	Implementar acciones identificadas en el Plan de Mejora.	100%		

## 5.6 Departamento de Planificación y Desarrollo

Nuestra calificación en el Sistema para Diagnóstico de las Normas Básicas del Control Interno (NOBACI), según el análisis realizado a los elementos del control interno, y los requerimientos evaluados por la contraloría, en este año 2023 hemos obtenido una calificación total de 86.85% cargado validado y evaluado por la Contraloría General de la República.



Se actualizó el Comité Institucional de la Calidad (CIC) según los lineamientos de conformación que establece la Res. Núm. 081-2022 de fecha 14 de marzo del presente año. Luego de mesas de trabajo, se realizó la Autoevaluación de la Guía del CAF, y su respectivo informe, el cual arrojó un resultado de un 100%.

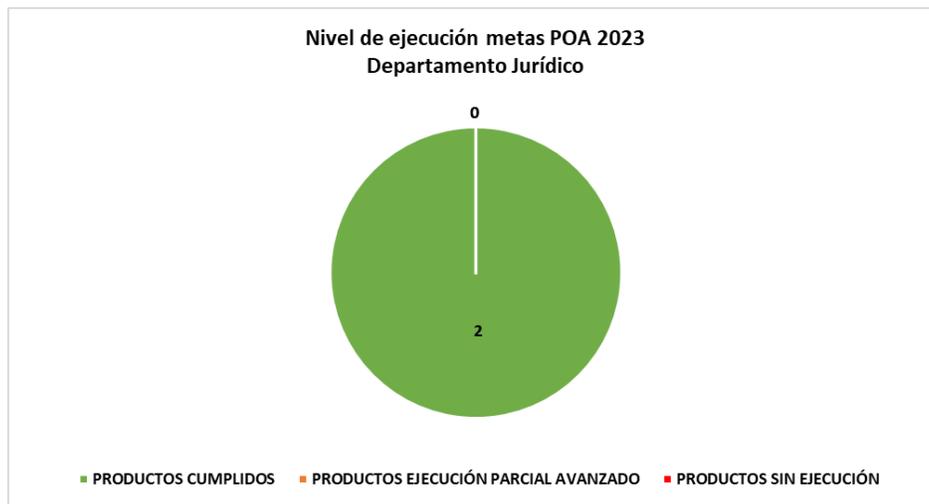
Se cargó el Mapa de Procesos de la institución, donde se muestra cuáles son los procesos claves, estratégicos y de apoyo. Así mismo, se envió la portada del Manual de Procedimientos Misionales y se enviaron los procedimientos del instituto, levantados hasta el momento.

## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Identificar y formular programas y proyectos para la gestión de financiamiento de cooperación.	88%	88%	Rutinaria
	Apoyo en la elaboración de proyectos solicitados y remitir los mismos al Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI).	88%		
Elaboración, seguimiento y evaluación de la Planificación Operativa Anual.	Realizar taller con los encargados y técnicos de las áreas para presentar metodología de elaboración POA.	100%	100%	Rutinaria
	Elaboración del Plan Operativo Anual 2024.	100%		
	Presentar matrices de las áreas a la Máxima Autoridad y a los encargados	100%		
	Elaborar y evaluar los cronogramas trimestrales de las áreas sustantivas.	100%		
	Realizar la evaluación general semestral del POA.	100%		
	Remitir a los encargados de área, informe de ejecución semestral del POA 2023.	100%		
Diseño y actualización de documentos procedimentales institucionales.	Realizar proceso de evaluación general final del POA 2023.	100%	100%	Rutinaria
	Elaborar políticas y procedimientos para asegurar el control interno institucional.	100%		
	Elaborar formularios complementarios en apoyo a la ejecución de los procesos y políticas.	100%		
Mejorar el control interno mediante la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	Actualizar las políticas, procedimientos y formularios requeridos según solicitud de las áreas.	100%	100%	Rutinaria
	Cargar evidencias en la plataforma de la NOBACI en cumplimiento a las mejoras identificadas del Plan de Acción.	100%		
	Generar y remitir trimestralmente reporte a la CGR de los avances sobre la efectividad del funcionamiento del control interno.	100%		
	Elaborar y remitir comunicación a la CGR declarando la responsabilidad de la MAE con el control interno.	100%		
Mejorar la calidad institucional mediante la implementación del Plan de Mejora CAF.	Elaborar informe cumplimiento anual de la NOBACI	100%	100%	Rutinaria
	Elaborar y remitir comunicación a la CGR declarando la responsabilidad de la MAE con el control interno.	100%		
	En coordinación con el Comité de Calidad, actualizar y remitir informe Autodiagnóstico CAF al MAP.	100%		
	En coordinación con el Comité de Calidad, elaborar y remitir informe de evaluación del Plan de Mejora 2023 al MAP.	100%		
	Elaborar Plan de Mejora del 2024 que refleje las acciones identificadas en el autodiagnóstico realizado con el Comité de Calidad.	100%		
Rendición de cuentas oportuna mediante la elaboración de la Memoria Institucional.	Elaborar y remitir al MAP informe de avance en cumplimiento al Plan de Mejora.	100%	100%	Rutinaria
	Implementar encuesta y elaborar informe de resultados sobre la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.	100%		
	Consolidar Informe Semestral Institucional 2023 y elaborar Resumen Ejecutivo.	100%		
Desarrollo de diversas actividades orientadas a una gestión administrativa financiera eficiente y eficaz.	Consolidar Memoria Institucional 2023 y elaborar el Resumen Ejecutivo.	100%	100%	Rutinaria
	Cargar al sistema y remitir al Ministerio de la Presidencia Memoria Institucional 2023.	100%		
	En coordinación con el Dpto. Administrativo Financiero, elaborar la estructura programática 2024, según POA 2024.	100%		
	En coordinación con el área Financiera, asignar costos a los Planes Operativos individuales 2024 de las áreas.	100%		
	En coordinación con el Dpto. Administrativo Financiero, elaborar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024.	100%		
Completar el formulario S.N.C.C.F.069 a partir del POA 2024 de las áreas y codificar los bienes y servicios.	Remitir a la División de Compras y Contrataciones el PACC 2024 para su costeo y revisión.	100%	100%	Rutinaria
	Remitir a la División de Compras y Contrataciones el PACC 2024 para su costeo y revisión.	100%		

## 5.7 Departamento Jurídico

Durante el 2023, el departamento Jurídico, en cumplimiento al POA, realizó las actividades previstas en el mismo, dando lugar a la consecución de cada una de las metas propuestas a través de los productos obtenidos.



Se socializó con la Dirección de Ordenamiento Territorial a los fines de colaborar en la redacción del reglamento para la ley de Ordenamiento Territorial, Asentamiento Humanos y Uso de Suelo.

Se elaboró un convenio de colaboración y cooperación entre el IGN-JJHM y el Ministerio de Energía y Minas para la gestión de datos geoespaciales, acorde a sus respectivas competencias legales que orienten la formación y seguimiento de las políticas de recursos mineros y energéticos.

De igual forma, se elaboró un convenio de colaboración y cooperación técnica interinstitucional entre el IGN-JJHM y el ayuntamiento de Santiago para impulsar acciones conjuntas a favor de la creación de una herramienta municipal de visualización y difusión de datos geográficos, su accesibilidad, intercambio y actualización; acorde a sus respectivas competencias legales y necesidades de fortalecimiento.

## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DEPARTAMENTO JURÍDICO

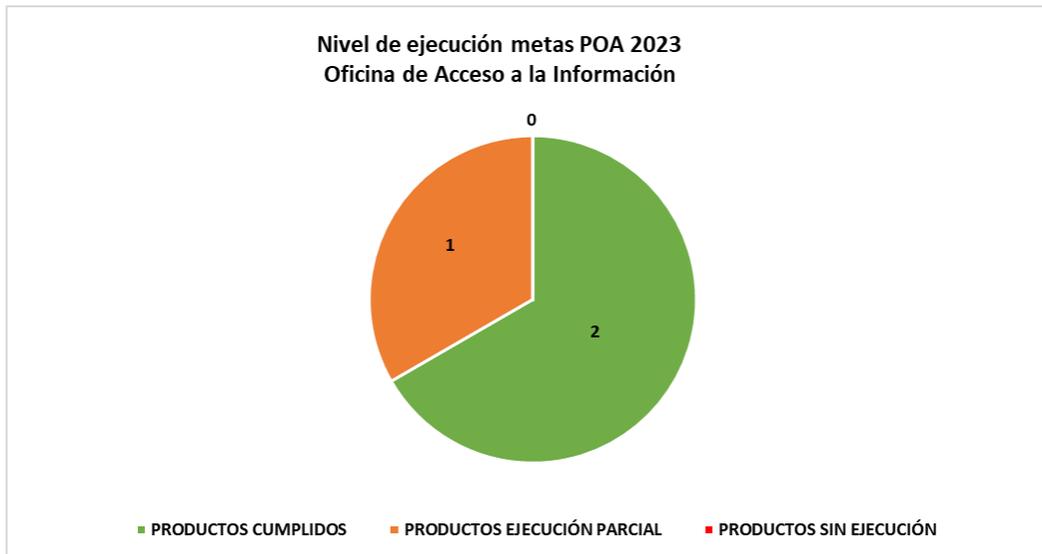
PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Disponibilidad de convenios y/o acuerdos internacionales y/o nacionales.	Elaboración del borrador del convenio y/o acuerdo con especificaciones técnicas sugeridas por parte del área interesada.	100%	100%	Rutinaria
	Remisión del borrador del convenio y/o acuerdo para revisión por las partes involucradas.	100%		
	Validación del documento legal y remisión al área correspondiente.	100%		
	Notarización del convenio y/o acuerdo si lo amerita.	100%		
	Escanear la documentación física y remitirla al área gestora del acuerdo y/o convenio.	100%		
	Mantener actualizada Matriz de Control de Convenios Institucionales.	100%		
Desarrollo de acciones en materia jurídica vinculadas a las funciones del IGN-JJHM.	En cumplimiento a la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y en caso requerido, elaborar Actas de Apertura de sobres de ofertas y Actas de Adjudicación.	100%	100%	Rutinaria
	Elaborar el Informe Legal del proceso de compra y contratación requerido.	100%		
	Elaborar, notarizar y registrar en la CGR contrato del proceso de compra y contratación en cumplimiento a la Ley 340-06 y sus reglamentos.	100%		
	Elaboración de contratos de bienes y servicios según lo requiera la institución.	100%		
	Brindar asesoría, opinión legal y revisión de cualquier documentación para lograr cumplimiento regulatorio eficiente en caso requerido.	100%		
	Redacción de resoluciones y cualquier otro documento legal requerido por las áreas del IGN.	100%		

## 5.8 Oficina de Acceso a la Información

En el año 2023, se atendieron diecinueve (19) solicitudes de información, las mismas fueron canalizadas a las áreas pertinentes. Hemos mantenido actualizado el Subportal de Transparencia con las informaciones sobre las actividades administrativas y operativas del IGN-JJHM, remitidas todos los meses por las áreas correspondientes a la Oficina de Acceso a la Información (OAI) para su correcta publicación.

MEDIO DE SOLICITUD	SOLICITUDES				
	Recibidas	Tramitadas	Atendidas	Pendientes	Rechazadas
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	19	19	19	0	0
311	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del IGN-JJHM



Durante el año 2023, el Instituto Geográfico Nacional obtuvo una calificación promedio de 96 puntos en la evaluación del Sub Portal de Transparencia.

## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Cumplimiento de la ley no. 200-04 de libre acceso a la información pública en el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell.	Atender de manera oportuna las solicitudes de acceso a la información y canalizarlas a través del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP).	100%	100%	Rutinaria
	Realizar y remitir al área de comunicaciones, análisis estadístico trimestral de las solicitudes de información realizadas a través del subportal de transparencia.	100%		
Velar por la correcta publicación de información actualizada en el subportal de transparencia del IGN-JJHM.	Presentar a las áreas correspondientes las recomendaciones realizadas por la DIGEIG al subportal de transparencia.	100%	100%	Rutinaria
Sensibilizar a los servidores del IGN-JJHM en materia de transparencia e integridad gubernamental.	En coordinación con la DIGEIG, realizar una charla de sensibilización en el IGN-JJHM.	50%	55%	Rutinaria
	Sensibilizar de manera digital a todas las áreas en materia de transparencia e integridad gubernamental.	60%		

## 5.9 Departamento Administrativo Financiero

En el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, en el sistema de indicadores cuenta con un 100% en la evaluación de la gestión física financiera del año. Los recursos aprobados para el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en el Presupuesto General del Estado para el año 2023, ascendieron a un monto de setenta millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 70,594,062.00), con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera.

Adicionalmente, se nos fue transferido la suma de trece millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos dominicanos con 80/100 (RD \$13,288,732.80), correspondientes a los recursos de años anteriores y una adición de fondos para la contratación de los servicios del levantamiento de la Cartografía Base de la Región Norte y la Región Suroeste de la República Dominicana, por un monto de trescientos treinta y dos millones setecientos mil doscientos cincuenta y tres pesos dominicanos con 17/100 (RD\$332,700,253.17), proyecto que se está desarrollando con los fondos de Inversión Pública desde el año 2022. La ejecución del presupuesto para el período enero-diciembre corresponde al 94.22% del presupuesto total de la institución, equivalente a sesenta y seis millones quinientos dieciséis mil ochocientos diecisiete pesos con 83/100 (RD\$66,516,817.83).



## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Plan de Compras Anual Ejecutado.	Analizar y revisar las solicitudes en base a sus especificaciones técnicas y a los lineamientos del POA.	100%	100%	Rutinaria
	Convocar al Comité de Compras del IGN-JJHM en caso que lo amerite.	100%		
	Cargar al Portal Transaccional de Compras Dominicanas el requerimiento solicitado.	100%		
	Elaborar cuota compromiso y libramientos de pagos de los servicios fijos.	100%		
Mantenimiento de Activos Fijos Actualizados.	Registrar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), las compras de activos de la institución y su posterior codificación.	100%	100%	Rutinaria
	Codificar cada activo adquirido de manera física.	100%		
	Descargar de los activos fijos obsoletos.	100%		
Actividades de Servicios Generales Actualizadas.	Actualizar e implementar un cronograma de mantenimiento para los bienes institucionales.	100%	100%	Rutinaria
	Brindar servicio de transportación institucional al personal requerido según solicitudes.	100%		
	Mantenimiento en respuestas y accesorios (neumáticos, cambio de piezas, mantenimiento preventivo).	100%		
	Mantenimiento a la planta física según cronograma elaborado.	100%		
Anteproyecto de Presupuesto Elaborado.	En coordinación con el Dpto. de Planificación y Desarrollo analizar y elaborar el anteproyecto de presupuesto 2024.	100%	100%	Rutinaria
	En coordinación con el Dpto. de Planificación y Desarrollo, cargar al SIGEF el presupuesto aprobado del 2024.	100%		
Informes Semestrales Interinstitucionales Elaborados.	Elaborar informes semestrales según requerimientos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y cargar al SISANOC.	100%	100%	Rutinaria
	Remitir a la Dirección General de Estadísticas del Ministerio de Hacienda el estado de sumas y saldos, para revisión y evaluación.	100%		
	Remitir a la Oficina de Acceso a la Información las informaciones en formato digital para ser cargados al portal de transparencia institucional.	100%		

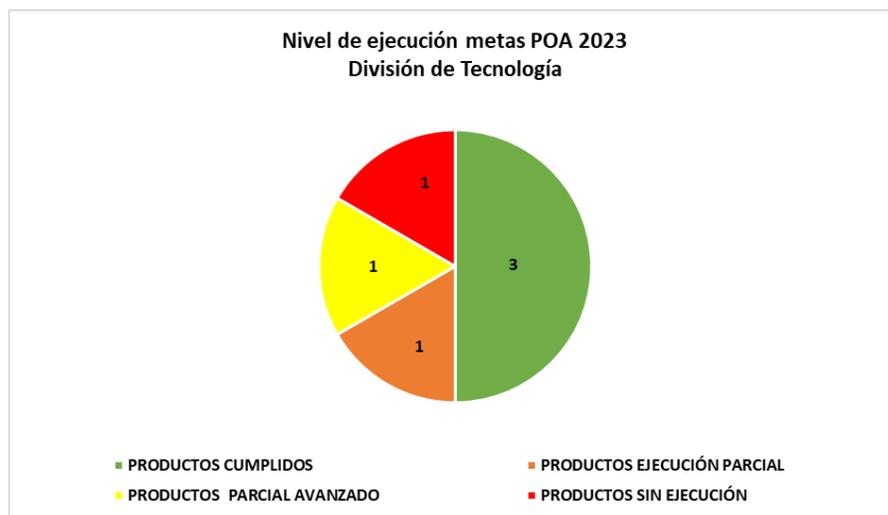
## 5.10 División de Tecnología de la Información y Comunicaciones

Durante el año 2023, se llevó a cabo un proceso de adquisición de nuevos equipos tecnológicos para mejorar la eficiencia y productividad de los empleados.

En el primer trimestre 2023, y en coordinación con la Dirección de Geografía, se implementó una plataforma de aprendizaje en línea, con la finalidad de realizar cursos básicos y avanzados sobre los Sistemas de Información Geográfico (SIG).

En cumplimiento con la Resolución 206-2022, emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) se implementó la firma digital, incluyendo la adopción del sistema FirmaGOB como un sistema para gestionar eficientemente el flujo de documentos que requieren firma digital.

Subpilares de evaluación	Peso categoría	Puntuación
Uso de las TIC	25	14.55
Implementación de e-GOB	25	10.49
Gobierno abierto y e-participación	25	17.52
Servicios en línea	25	18.91
	<b>100</b>	<b>61.47</b>



## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Actualización y disponibilidad de licenciamiento y equipos tecnológicos.	Adquirir equipos tecnológicos necesarios para la institución.	100%	100%	Rutinaria
	Instalar y configurar los equipos adquiridos.	100%		
	Realizar levantamiento de equipos tecnológicos requeridos para el año 2023.	100%		
	Adquisición de licencias de software o servicios.	100%		
	Implementar los software o servicios adquiridos para el uso en la institución.	100%		
	Realizar levantamiento de software o servicios requeridos para el año 2024.	100%		
Implementación de firma digital institucional.	Solicitar a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la emisión de los certificados de firma digital de los directores y encargados en la institución.	100%	100%	Terminal
	Adquisición servicio de plataforma para el manejo de firma digital gubernamental (FirmaGOB).	100%		
Implementación de plataforma de aprendizaje para la realización de cursos virtuales.	Seleccionar una aplicación de código libre que más se adapte a las necesidades de la institución.	100%	100%	Terminal
	Realizar la instalación y configuración de la aplicación seleccionada.	100%		
	Ejecutar pruebas de funcionamiento y puesta a punto de la aplicación.	100%		
Desarrollo e implementación de un nuevo y mejorado Portal web institucional y transparencia.	Realización del diseño de los portales web.	100%	70%	Terminal
	Recolección de información con las áreas misionales.	85%		
	Desarrollo de los portales web.	85%		
	Pruebas de usabilidad.	80%		
	Lanzamiento o publicación de los portales web.	0%		
Desarrollo de aplicación web para el levantamiento información del Plan Cartográfico Nacional.	Realizar diseño de la aplicación web, tomando como modelo la aplicación entregada por el IGN de España.	0%	0%	Terminal
	Desarrollo del aplicativo.	0%		
	Pruebas de usabilidad con las áreas técnicas.	0%		
	Lanzamiento o publicación de la aplicación web.	0%		
Actualización y optimización de la página web principal de la IDE-RD.	Realización de mejoras identificadas para optimizar página web.	100%	100%	Rutinaria
Implementación de aplicación web con un catálogo para administrar los recursos espacialmente referenciados (Geonetwork).	Seleccionar una aplicación de código libre que más se adapte a las necesidades de la institución.	100%	33%	Terminal
	Realizar la instalación y configuración de la aplicación seleccionada.	0%		
	Ejecutar pruebas de funcionamiento y puesta a punto de la aplicación.	0%		

### 5.11 División de Comunicaciones

Se mantuvo actualizado el portal web institucional con 32 noticias cargadas, así como eventos de la institución. De igual forma, se publicaron cápsulas educativas relacionadas a los temas de geografía, cartografía y geodesia, con el propósito de mantener informado a los seguidores de la institución a través de los medios digitales.

En cuanto a la comunicación interna, se difundió la agenda semanal de actividades institucionales y la Revista IGN con las principales actividades correspondientes al periodo enero-marzo del corriente.

En cumplimiento al Plan de Medios Sociales, se realizaron 85 publicaciones en las redes sociales institucionales Instagram y Facebook.



## NIVEL DE AVANCE DE LAS ACCIONES POR PRODUCTO DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

PRODUCTO	ACCIONES	PORCIENTO DE AVANCE ACCIONES	META LOGRADA	TIPOLOGÍA DE PRODUCTO
		2023	100%	
Posicionamiento de la institución mediante la gestión de medios de comunicación y desarrollo de actividades.	Realizar acto de conmemoración del 7mo Aniversario del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell".	0%	80%	Rutinaria
	Coordinar la logística de todos los eventos realizados por Instituto.	100%		
	Dar cobertura fotográfica de las actividades desarrolladas por el IGN-JJHM.	100%		
	Mantener actualizada la página web institucional y las redes sociales para la difusión de la información.	100%		
	Divulgar y promover a lo interno de la institución las actividades desarrolladas.	100%		
Gestión de la Comunicación Interna.	Preparar y remitir agenda de actividades institucionales.	100%	100%	Rutinaria
	Elaborar boletín o revista institucional (trimestral) para divulgar de manera interna las actividades realizadas y las informaciones de interés general.	100%		
Implementación de la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1) y la Estrategia de Comunicaciones.	Implementar las directrices establecidas en el documento del Plan de Medios sociales.	100%	50%	Rutinaria
	Implementar las directrices establecidas en el documento de la Estrategia de Comunicaciones.	0%		

## **6. RECOMENDACIONES GENERALES**

1. Continuar, asegurando y resguardando las evidencias que demuestran la ejecución de los productos.
2. Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
3. Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
4. Integrar una mejor gestión de riesgos de los productos programados para evitar retrasos en la ejecución y que se queden lo menos rezagados posible, sobre todo a los proyectos que contemplan colaboración de organismos cooperantes.



**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Dirección de Geografía**







**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Dirección de Cartografía**







**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Dirección de Geodesia**





**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Departamento de Recursos Humanos**





**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Departamento de Planificación y Desarrollo**



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO PEI	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA (ANUAL)	NO.	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION	ACCIONES	INDICADORES Cualitativo / Cuantitativo	PROGRAMACION DE LA EJECUCION								EVALUACION DE LA EJECUCION					RESULTADO DE LA EJECUCION							
										1ER TRIMESTRE		2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE		4TO TRIMESTRE		META PROGRAMADA ACCIONES	META PROGRAMADA PRODUCTOS	PORCENTAJE DE AVANCE ACTIVIDADES	FONDERACION ACTIVIDADES	PORCENTAJE ACUMULADO DE PRODUCTOS	FONDERACION PRODUCTO	FIDELIDAD PRODUCTO	PORCENTAJE DE LECTURA/PRODUCTOS	NIVEL DE AVANCE	CAUSAS DE LA DESVIACION (Justificar en caso de que no se haya realizado la ejecución planificada)			
										Programa	Recurso	Programa	Recurso	Programa	Recurso	Programa	Recurso													
14.1 Eficacia y eficiencia continua de los procesos de apoyo, asegurando la sostenibilidad financiera.	Obj. 1.4 Fortalecer el OIGM en los procesos de comunicación, asesoría y seguimiento.	Estrategia de comunicación, asesoría y seguimiento.	Porcentaje	Dos (2) sistemas de medición de cuenta elaborada.	1	Sostenibilidad de cuentas agencias mediante la elaboración de la Memoria Institucional.	Sistema de Monitoreo y Control de la Cuenta de Administración de Memoria Institucional (SAMI) y Sistema de Recursos Cuantitativos.	Cuentas de Monitoreo Institucional 2023 y Sistema de Recursos Cuantitativos.	Un (1) documento elaborado digitalmente.	100%	100%			100%	100%	100%	Completado	100%	Completado	Retrasado	100%	Se elaboró y entregó el Sistema de Administración de Memoria (SAM) en fecha 01/11/2023 y Sistema de Recursos Cuantitativos 2023.								
																												Se elaboró y entregó el Sistema de Administración de Memoria (SAM) en fecha 01/11/2023 y Sistema de Recursos Cuantitativos 2023.		
14.2 Eficacia y eficiencia continua de los procesos de apoyo, asegurando la sostenibilidad financiera.	Obj. 1.5 Sostenibilidad Financiera	Recursos presupuestarios optimizados.	Porcentaje	100% de la planificación fiscal, recursos programados y ejecutados.	1	Ejecución de planes, actividades, programas y proyectos administrativos, financieros y físicos.	Reporte del SOG, Cargo del PAC y gestión de presupuesto.	En coordinación con el Depto. Administrativo Financiero, elaborar la estructura presupuestaria 2024, según POA 2024.	Estructura elaborada.	100%	100%			100%	100%	100%	Completado	100%	Completado	Retrasado	100%	La Estructura Presupuestaria 2024 del OIGM se mantuvo con el mismo producto 0147, por lo que no fue necesario elaborar una nueva estructura. Sin embargo, se actualizó la ficha de atribución del producto con sus instituciones y regímenes.								
																												En el mes de agosto se realizó el proceso de asignación de recursos financieros, según requerimientos, a los Planes Operativos Individuales 2024.		
																													En coordinación con el Departamento Administrativo Financiero, se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2024, según POA 2024, aprobado para el Ejecutivo Nacional.	
																														En el mes de diciembre 2023 se completó, según requerimientos, el Plan Anual de Gastos 2023 en coordinación con la División de Compras y Contratación y la División de Contabilidad.
																														Se realizó a la División de Compras y Contratación el PAC 2024 para los costos y gastos.

Última Versión: 04/01/2024



**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Departamento Jurídico**





**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Oficina de Acceso a la Información**





**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**Departamento Administrativo Financiero**





**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**División de Tecnología de la**  
**Información y Comunicaciones**



The background features a dark blue upper section and a white lower section, separated by a curved, irregular boundary. A thick, dark blue curved band runs across the middle, and a lighter blue, irregular shape is positioned below it, creating a layered, abstract effect.

**Evaluación Plan Operativo Anual 2023**  
**División Comunicaciones**



**Informe de evaluación anual POA 2023**

**Elaborado por:**



Laura Guzmán Aybar  
**Analista de Planificación**

**Aprobador por:**



Ericden Estrella  
**Encargado de Planificación y Desarrollo**



